

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CHALLAPATA – ORURO – BOLIVIA

Challapata, 26 de Julio de 2019
UAI-GAMCH N° 0100/2019

Señor

T.S. Martin Feliciano Choque

ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

Presente.-

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, reciba un cordial saludo de parte mía, deseándole éxitos en las delicadas funciones que presta en beneficio del municipio.

En cumplimiento del artículo 1 de la Resolución N° CGE-025/2011 de 11 de marzo de 2011, emitida por la Contraloría General del Estado, solicito por la presente, que por la unidad correspondiente, se proceda con la publicación en la página web del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, del siguiente resumen ejecutivo:

- ❖ Resumen Ejecutivo del Informe de Auditoria Interna INF.AUD.INT. N° 005/2019, correspondiente a la Auditoria Operativa al Sistema de Administración de Personal, gestión 2018, del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, (un foja).

En ese sentido se adjuntan a la presente lo señalado.

Esperando que este resumen sea publicado a la brevedad posible, me despido de Ud. con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente

C.c/arch. UAI
Adj. Lo señalado


Msc. Lic. Anthony E. Vega Gonzales
RESP. UNIDAD AUDITORIA INTERNA
G.A.M. CHALLAPATA
CAUB N° 6954





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "CHALLAPATA" Provincia Eduardo Avaroa

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: De auditoria Interna INF.AUD.INT. N° 005/2019, correspondiente al informe de Auditoria Operativa al Sistema de Administración de Personal, gestión 2018, del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, efectuado en el marco En cumplimiento a lineamientos emitidos por la Contraloría General del Estado y en cumplimiento con el Programa Operativo Anual 2019, producto de un procedimiento plasmado en la Planificación Estratégica 2019 – 2021, de la Unidad de Auditoria Interna, del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata.

Objetivo: El objetivo de la auditoria es expresar una opinión independiente sobre la eficacia de la ejecución de gastos referido al tema de análisis y la eficacia del Sistema de Administración de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata y verificar el grado de implantación y funcionamiento del mismo, en el marco del Decreto Edil N° 09/2016, Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal y D.S. 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Administración de Personal.

Objeto: El objeto de la auditoria se constituye la documentación de respaldo generada en los procesos de dotación de personal, evaluación del personal, Movilidad del personal, Capacitación Productiva y Registro del personal del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, como ser:

- Programa de Operaciones Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, gestión 2018
- Carpetas (files) del personal
- Ejecución Presupuestaria gestión 2018 y enero a marzo 2019
- Planillas impositivas.
- Otra documentación relacionada con los objetivos de la auditoria

Resultados: Como resultado de la Auditoria Operativa al Sistema de Administración de Personal, gestión 2018, del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, se ha establecido observaciones sobre aspectos referidos a procedimientos de Control Interno, las cuales se detallan a continuación:

- 2.2.1. EL MANUAL DE PUESTOS NO ESTA APROBADO.
- 2.2.2. CONVOCATORIAS EXTERNAS NO SON PUBLICADAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 2.2.3. NO SE REALIZA EL PROCESO DE INDUCCIÓN DEL PERSONAL
- 2.2.4. NO SE APLICA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN
- 2.2.5. APLICACIÓN PARCIAL DE LOS PROCESOS GENERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- 2.2.6. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Challapata, 27 de Junio de 2019

"Estamos trabajando por el Progreso y Desarrollo de nuestra querida Challapata con absoluta transparencia"

UBICACION:
Frente a la Plaza E. Avaroa
Esquina Av. Mariano Baptista

CONTACTOS:
*Telefono Fax: 5572250
Challapata - Oruro - Bolivia

PAGINA WEB:
www.challapata.gob.bo
www.info@challapata.gob.bo